

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUI

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MJELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 10° 2', 50'' O de San Fernando

CAMBIOS

En el Hotel Benigno Ramos se compra oro á los tipos siguientes.

- Oro español, Alfonsinos. . . 11 p.
Onzas y medias onzas. . . 12 »
Centenes Isabelinos . . . 16 »
Oro francés. Francos. . . 11 »
Oro inglés. Libras esterlinas. 12 »

NOTA.—Essos cambios se efectuarán desde el día 6 al 9 y no se admiten cantidades menores de 1.000 pesetas.

Sábado 6 Febrero 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes 2 pts.
Península española. . . trimestre 7 id
Antillas y Extranjero. . . semestre 13 id
Filipinas. . . un año 25 id
Un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Lluvia, etc.

Cambios Corrientes

Febrero, 6
España, 8 div a 0.16 p. P. Papel.
Londres, vista, ptas. 28'53 por L.

La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL

EMILIO RICHEBOURG

—No he traído conmigo á la señora condesa—contestó Esteban con tristeza.
—¿Por qué?
—Ya os lo diré.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine. Hospital y Provisiones, el segundo Capitán de Artillería.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Febrero, 6

Santo de hoy.—Sta. Dorotea.
Santo de mañana.—S. Romualdo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 9 y media función solemne y sermón del Ilmo. Sr. Obispo; á las oraciones termina el triduo al S. C. de J.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

Efemérides

- 1608 Nace el sabio portugués Antonio Vieira.
1685 Muere Carlos II de Inglaterra
1838 Nace Henry Irving.
1882 Muere Valdés, almirante español.

Registro Civil

Febrero, 5

Table with 2 columns: NACIMIENTOS and Varones/Hembras. Total: 1

DEFUNCIONES

No se registraron.

MATRIMONIOS

No se registraron

BOLETIN OFICIAL DEL 5

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de Antonio Montesinos García y Celedonio Negro, fugados de la cárcel de Paredes de Nava y Agustín Pérez Vareta, fugado de la cárcel de Hoyos; anuncia subastas de aprovechamientos forestales en Rosario y San Sebastián; anuncia la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Sta. Cruz de Tenerife á la Orotava.—Ministerio de la

Jorge y Eduardo se habían despertado á las siete, llamando á sus amigos Esteban y y Miro;
La señora Denizot y Melia se apresuraron á subir al cuarto segundas del perro.
Hubo entre este y sus infantiles amos mutuo cambio de caricias; abrazaron y besaron también los dos hernos á la madre de Esteban y á Melia, y luego dijo Jorge:
—¿Cuándo viene mamá
—¿Cuándo viene mamá—repitió Eduardo.

Gobernación; R. O. sobre derechos de los subdelegados de Medicina por presenciarse embalsamientos.—Delegación de Hacienda; distribución del personal de inspectores en el 3er. trimestre del año actual.—Administración de contribuciones; anuncia que se está formando el reparto de la contribución de inmuebles.—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife: cita, llama y emplaza á Antonio José Cruz Calero. Orotava; anuncia que D. Juan Gregorio Perera solicita se le devuelva la fianza que tenía prestada como registrador de la Propiedad de aquel partido: Guanajay (Cuba); llama á los que se crean con derecho á heredar á D. Juan Bello y Hernández.—Administración municipal; Mazo y Tijarafe anuncian la formación del apéndice el amillaramiento. Laguna y Breña-alta; cuentas del 2.º trimestre de 1891-92. Icod; balance de operaciones de contabilidad hasta 31 de Septiembre de 1891.—Juzgados municipales. Arucas, certificación de un fallo en juicio verbal.—Comisaría de Guerra; abre concurso para la adquisición de carbón, trigo y otros artículos.—Recaudación de contribuciones de la isla del Hierro; declara incurso en recargo á varios contribuyentes.—Artillería de plaza; cita, llama y emplaza á un desertor. Comandancia de Marina; cita, llama y emplaza á un súbdito inglés.—Capitania General; servicios prestados en Diciembre por la compañía de Guardia provinciales.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 5—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los presupuestos generales resultan con un déficit sólo de millón y medio de pesetas.

El impuesto sobre los pagos que haya de hacer el Tesoro será sólo de uno por mil.

Insístese en que probablemente el Consejo de Guerra de Jerez condenará á muerte á ocho de los procesados por los sucesos de aquella ciudad.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, á 65'30.

Id. 4 p. exterior, á 71'20.

Acciones del Banco de España, á 350.

FABRA.

Madrid, 5—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Marina ha telegra-

La señora Denizot tomó por su cuenta á Jorge, Melia á Eduardo y los vistieron.

Estaban sentados á la mesa en la sala grande cuando entraron el señor Rouget y Esteban.

Al ver á los dos niños, el veterano se puso á temblar como un azogado, sintió que la emoción le apretaba la garganta y prorrumpió en sollozos.

—Es la primera vez que los veo, y sin embargo me parece que los conocía de antes.

—Jorge, Eduardo—les dijo Esteban,—os traigo á vuestro abuelo mayor, Pedro Rouget, de quien tantas veces os ha hablado mamá... ¿No tenéis nada que decirle?

Levantáronse simultáneamente los niños y echaron á correr hácia el anciano, que apenas tuvo tiempo de bajarse para recibirlos en sus brazos.

—Papá Rouget—dijo Jorge,—mamá Paula no ha dicho que teníamos que quererte mucho, mucho, y por eso te queremos tanto.

—Sí, papá Rouget—añadió Eduardo,—te queremos mucho, y también á papá y mamá Perard.

Os querremos á todos y querremos á todo el mundo, porque mamá Paula nos de-

fiado á las autoridades del ramo en la provincia de Canarias, reiterando las órdenes de suspensión del cobro de los nuevos derechos de practicaje.

Ha sido presa en Douvres una señora que en Osborne robó algunos diamantes á la señora del Mayor Ibargrabe.

Se anuncia para el domingo próximo la publicación de un importante artículo de Mr. Gladstone sobre la cuestión obrera.

Un espantoso ciclón se ha iniciado en Terranova, el cual, según anuncian los observatorios, alcanzará á las costas de Inglaterra y Francia entre el domingo y el martes de la semana próxima. Con este motivo se ha aconsejado á las autoridades marítimas de los puertos del Cantábrico que tomen precauciones para evitar desgracias.

Ha fallecido el célebre médico inglés Sir Morell Mackenzie, médico de cabecera que fué del difunto emperador Federico de Alemania.

El Gobierno de Hungría está en crisis.

Ha sido puesto á flote el acorazado inglés Victoria, que se había ido á pique en Malta.

FABRA

Madrid, 5—6'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de esta tarde en el Congreso, el Diputado Sr. Azcárate pide que para sentenciar el proceso con motivo de los sucesos de Jerez se haga la debida separación entre los delitos cuyo conocimiento corresponde al fuero militar y los que sean de la competencia del fuero ordinario.

FABRA.

Madrid, 5—6'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo de Guerra reunido con motivo de los sucesos de Jerez, ha condenado á cuatro individuos á la

—¿Ois esto, señor Rouget?—exclamó Melia extasiada.—Vaya, ¿no es para comerse los á besos?

El viejo contestó á la jorobada besando de nuevo y repetidas veces á los pequeños en la mejilla y en la frente.

Pasado un rato se sentó, tomó en sus rodillas á los hermanos y dijo á Esteban.

—Esta mañana he dicho á mi hija que habías ido á Grenoble y á los Pastores, y que tal vez volverías acompañado de Paula y de sus hijos; por consiguiente, ya está prevenida. Podría ir Melia á decirle que viniese aquí, noticiándole que has llegado anoche con Jorge y Eduardo.

—Se hará lo que deseéis, señor Rouget, pero no en este momento, porque, ante todo, tengo que hablar con vos.

—Como tú quieras, amigo.

—Melia—dijo Esteban,—toma á los niños y lleválos al jardín, porque no quiero que oigan lo que voy á decir.

—Ya lo comprendo señor Esteban.

Miro, que estaba echado en un rincón, se levantó al punto y siguió á sus amos.

pena de muerte y á otros cuatro á la de cadena perpétua.

Las autoridades siguen tomando precauciones para evitar nuevos trastornos.

FABRA.

Madrid, 5—7 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Esta tarde en el Congreso, el Diputado Sr. Garnica aboga porque desaparezcan las trabas que se oponen actualmente al desarrollo del comercio entre la Península y las Antillas españolas; pidiendo que á la navegación se conceda libertad y se la declare de cabotaje.

Ha empezado la discusión del proyecto de Ley sobre clases pasivas de Ultramar.

FABRA.

Madrid, 5—7:30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo defendió en el Congreso su proyecto sobre clases pasivas de Ultramar, afirmando que servirá para cortar enormes abusos que en la actualidad vienen cometándose y asegura que los derechos legítimos serán respetados.

FABRA.

Madrid, 6—10:10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las autoridades de Barcelona han tomado precauciones en vista de los trabajos que en aquella comarca hacen los anarquistas.

Los trabajadores de Bilbao han vuelto á sus trabajos.

En Burgos ha habido inundaciones que han ocasionado considerables destrozos.

Casi todos los trenes circulan con gran retraso.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Cádiz entró esta mañana en nuestro puerto el vapor correo español *Africa*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia, descarga mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Ghirlan-da Hermanos.

El vapor inglés *Harold* de la compañía

Iba también á retirarse la señora Denizot, pero la detuvo su hijo diciéndole.

—Quedaos madre mía, porque quiero que oigáis también lo que tengo que decir á monsieur Rouget.

Sentóse la señora Denizot al lado del anciano; Esteban tomó también asiento frente á ellos y, sin preámbulos, comenzó la animada narración de su viaje desde Grenoble á Saint Gallais, donde encontró á Miro cuando los campesinos querían matarle, y desde allí á la aldea de Charnay donde halló á Jorge y Eduardo.

Las pintó sus desengaños, perplejidades angustias y sufrimientos.

Desde las primeras frases habían estado los dos ancianos como pendientes de sus labios y le escuchaban pálidos, temblorosos y con el corazón oprimido.

La señora Denizot, fuertemente impresionada, lloraba ocultando el rostro entre sus manos.

Pedro Rouget tenía doblada la cabeza y lanzaba hondos gemidos de su pecho; no lloraba el valiente veterano, mas no por eso era su dolor menos vivo y penetrante.

XI

Las gentes Honradas.

Después de un buen rato de silencio, volvió Esteban á tomar la palabra:

Forwood Brothers y C.^a, de Londres, entró de arribada en Dartmouth, de donde saldrá la semana entrante para estas islas. En su lugar saldrá de Gibraltar para estar aquí el día 10 el vapor *Zocena*.

El vapor correo *Africa* trajo los siguientes pasajeros: D. Francisco Patet.—D. Francisco Arteaga.—D. José Jiménez.—D. Felipe Jorge.—D. Romualdo Peraza.—D. José Cano Torres.—Cuatro naufragos.—D. Nicolás Benítez de Lugo.

Hoy al medio día ha debído celebrar su primera reunión, en el Gobierno militar, la Junta de defensa de los puertos de estas islas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha distribuido el personal de Inspectores para el tercer trimestre del actual año económico, como sigue:

D. Francisco Serrano y D. Celio Cáceres, para las islas de Tenerife y Gomera.

D. José Bethencourt Reina, para las islas de Palma y Hierro.

D. Romualdo Real, para las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Ayer fueron recibidas definitivamente por el Ingeniero Sr. Suárez Galván, las obras del edificio Semáforo construido en la montaña de Antequera, frente al puerto de esta Capital.

En el vapor *Pío IX*, llegó ayer á esta ciudad, acompañado de su señora é hija, nuestro querido amigo y paisano D. Andrés Antequera y Benvenuty.

Le saludamos afectuosamente.

Interesantísima fué la conferencia dada anoche en el Gabinete Instructivo por el Sr. Cámara.

Propuso el tema *Deficiencias sociales*, y aunque no llevaba un discurso preparado, lo explicó con gran sencillez y naturalidad, sin pretensiones retóricas, pero diciendo muchas y muy buenas cosas bastante amargas en el fondo, pero no por eso menos verdaderas y dignas de ser tenidas en cuenta.

Para el viernes próximo corresponde el turno al Sr. Cáceres Baulén, pero acaso sea necesario aplazar la sesión porque, probablemente, esa noche se verificará la función organizada por el Ayuntamiento á beneficio del Teatro.

Ha sido destinado al centro telegráfico de esta Capital y ya se ha posesionado de su cargo, el auxiliar permanente D. Manuel Chacón y Alcalde.

D. E. P.

Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido en el Puerto de la Cruz la Sra. D.^a Antonia Dehesa, á cuyos sobrinos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Por Real orden que publica la *Gaceta* de 22 de Enero último se dispone que los Municipios pueden cobrar los arbitrios extraordinarios por medio de repartos vecinales, girados sobre las bases del de consumos, cuando las condiciones de la localidad no permitan otra forma de hacerlos efectivos: que las juntas repartidoras del impuesto de

—Esta tarde—dijo—iré á dar una vuelta por la granja para ver como van los trabajos; pasaré todo el día de mañana con vos, querida madre y pasado mañana me pondré en camino para Charnay, por que no tendría paciencia para esperar la carta del alcalde. Os he traído los niños, señor Rouget, y ahora necesito saber que ha sido de la madre, necesito encontrarla y traerla también á Sain-Amand les-Vignes.

Pedro Rouget cogió una mano de Esteban y se la apretó en silencio.

La señora Denizot se apoderó de la otra mano y dijo á Esteban:

—Sí, hijo mío, debes cumplir hasta el fin el deber que te has impuesto. Haz lo que te parezca, en la seguridad de que tu madre lo aprueba de antemano.

—Gracias, querida madre.

—¡Yo también os doy gracias, señora Denizot!—exclamó Pedro Rouget, contemplando á la madre y al hijo con una especie de respetuosa admiración.

—Señor Rouget—dijo Esteban,—no de beis alarmaros más de lo justo por la suerte de la condesa Paula; todos los indicios nos llevan á creer que ha debido ser recogida por los saltimbanquis, cuyo paso por los alrededores de Charnay le fué comuni-

consumos son las llamadas á efectuar la distribución de cuotas, empleando en los arriendos de las especies el mismo procedimiento que para los de consumos, sin serles permitido el arrendamiento por separado; y que los recursos de alzada sobre agravio en la imposición de cuotas corresponden ante la Diputación provincial, y las reclamaciones de sus acuerdos ante la vía contenciosa; pero en caso de duda sobre el procedimiento, legitimidad, aplicación y forma de los repartos, al gobernador es á quien incumbe resolver, á virtud de lo propuesto en el art. 171 de la ley municipal.

Mañana á la noche dará un nuevo baile de máscaras en sus salones el Casino *Círculo de Amistad*.

Agradecemos la invitación.

Conducido por una pareja de Guardias provinciales ingresó esta mañana en el Hospital de Desamparados, donde se le practicó la primera cura, un hombre á quien, en donde dicen la *Cuesta*, le habían arrojado un palo produciéndole una herida en la frente.

En el vapor *Africa* han llegado hoy los naufragos de la goleta *Moreno*.

La charanga de Cazadores de Tenerife, tocará mañana á la tarde en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.^a Paso-doble de la zarzuela «El año pasado por agua», Chueca y Valverde.
- 2.^a «La fé», Polka, J. Padrón.
- 3.^a Gran fantasía militar sobre motivos de la Opera «Don Carlos» del maestro Verdi, L. Chic.
- 4.^a Duo de Tiple y Barítono de la Opera «Luccia», Donizetti.
- 5.^a «En el Danubio», Barcarola, J. Blasco.
- 6.^a «El Danubio Azul», Valses, Strauss.

La Compañía de Guardias provinciales prestó en el mes de Diciembre último los siguientes servicios: Aprehendió y entregó á las autoridades 2 presuntos reos de hurto ú otros delitos, 4 alteradores del orden público y 2 por diversos conceptos; denunció 19 infracciones de los reglamentos de carruajes y carreteras, 38 daños en los montes, 32 en propiedades particulares, 6 en aguas de riego y potables y 1 infracción de la ley de caza y 1 falta de licencia para uso de armas; y prestó auxilios á 3 recaudadores, á 27 diversas autoridades y en 2 incendios. Total, 137 servicios.

De los billetes de lotería correspondientes al sorteo de 30 de Enero último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 300 pesetas los números 2.063—2.631—15.197—21.703—24.352.

En reparaciones hechas en la calle de San Sebastián ha gastado el Ayuntamiento, en la semana que hoy termina, 438 pesetas 11 céntimos.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA

depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS Y CURA los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

cado al alcalde. Espero con fundamento que no tardaremos en estar tranquilos respecto á su situación y en estarlo también ella por lo que respeta á sus hijos.

Pero hay cosas que no conviene se sepan aquí, y esto que acabo de decir, debe permanecer secreto entre nosotros tres; ya que hemos podido hasta ahora ocultar la verdad, sigamos no diciendo sino lo que convenga.

Deamos decir á todo el mundo que, habiendo yo tenido que ir á Grenoble para un asunto importante, me rogasteis vos, Santiago Perard y su mujer, hiciese una visita á la condesa de Verdraine y que ésta me confió á Jorge y Eduardo para traerlos á Saint-Amand.

A todo el mundo lo mismo que á vuestra hija y yerno, diremos que la condesa ha tenido que quedarse algunos días más en la granja de los Pastores; pero que tan luego como le sea posible, se apresurará á reunirse con sus hijos.

—Sí, amigo mío, sí. Pero ¿y si mi hija quiere escribir á Paula?

—Ya encontrareis medio para impedirlo, por ejemplo, diciéndole que os encargais vos mismo de escribirle.

—En fin allá veremos.

—En último caso, eso si fuera absoluta-

En el Congreso

SESIÓN DEL 22 DE ENERO DE 1892

El Sr. Rancés: he pedido la palabra para recordar al Sr. Ministro de Fomento, que indudablemente debió oírlo desde estos escaños, un ruego que hice á principios del verano pasado á su digno antecesor el Sr. Isasa.

Se trata del envío de un Ingeniero Jefe á la provincia de Canarias. Dificultades gravísimas deben oponerse á que esta plaza se provea, cuando no hemos podido conseguir, desde que el Sr. Loón y Castillo dejó de ser Ingeniero Jefe de la provincia, que vaya otro á desempeñar ese puesto. Fué nombrado el Sr. Cervantes; pero este Sr. Cervantesapuró, como suele decirse, el vocablo hasta el último extremo y prórroga tras prórroga, dejó pasar un número de meses, que á nosotros nos pareció exagerado, sin ir á tomar posesión, hasta que consiguió la excedencia y no volvió á acordarse del asunto.

Fué nombrado después un Sr. Ingeniero, D. Pantaleón Gutiérrez; creo que este Sr. D. Pantaleón Gutiérrez tampoco pensaba ir al puesto que se le había designado; pero más afortunado que su antecesor, pudo conseguir, después de algunas prórrogas, que se le destinara á otra provincia. Desde entonces acá, tal vez el Ministerio de Fomento, convencido de que los ingenieros no van á ocupar mas puestos que aquellos que les parecen convenientes, no ha nombrado á ninguno.

Yo me atrevo á dirigirme respetuosamente á mi querido amigo el Sr. Ministro de Fomento, haciéndole á la vez una pregunta y un ruego. La pregunta es la siguiente: ¿no hay medio de hacer que los Sres. Ingenieros que se nombren para desempeñar estos cargos en la provincia de Canarias vayan á cumplir con su deber?

El ruego es que si este medio existe, tenga la bondad de ponerlo en práctica, para que aquel Archipiélago no se vea huérfano de una autoridad y de un servicio pericial que tanta falta le hace. Hay que tener en cuenta la extensión de aquel territorio; hay que tener presente que se trata de un Archipiélago compuesto de siete islas, separadas por grandes distancias unas de otras; los servicios no pueden llevarse á cabo, y este es un asunto muy importante, y sobre el cual llamo muy expresamente la atención del Sr. Ministro de Fomento.

El Sr. Ministro de Fomento: Tiene muchísima razón mi amigo el Sr. Rancés: la provincia de Canarias no puede estar huérfana del Ingeniero, sea cualquiera el motivo ó el pretexto que se alegue.

No es de sorprender que tratándose de una provincia lejana, para llegar á la cual hay que hacer una navegación de algunos días, haya resistencia por parte de los Ingenieros; esto es un sentimiento humano, una cosa natural, y que no debe extrañar á S. S. Lo que debe extrañar es que no haya quien los haga ir; y yo le ofrezco á S. S. que lo haré, primero, porque tengo facultades para ello dentro de la ley; y segundo, porque tengo voluntad. Yo no quiero molestar á ningún Ingeniero, si es posible no molestarle; pero si es indispensable, le molestaré é irá un Ingeniero á la provincia de Canarias.

El Sr. Rancés: Doy las gracias al Sr. Ministro de Fomento por sus manifestaciones,

mente preciso, confesaríais la verdad á vuestra hija, pero después de que pasen unos días á fin de no amargar la alegría que ha de causarle la llegada de los niños.

Ahora, señor Rouget, vamos á otra cosa: habeis vuelto de París trayendo los dos mil francos en oro de la bailarina, con más otros ocho mil que os ha hecho igualmente aceptar.

—Bien á pesar mío, te lo aseguro, Esteban.

—¿Qué persais hacer del dinero?

—Será para Paula y sus hijos; cuando llegue mi nieta se los entregaré.

—A mi juicio, señor Rouget, debe hacerse otra cosa; yo creo que la condesa debe ignorar siempre que habeis recibido diez mil francos de la bailarina.

—Comprendo tu pensamiento, Esteban: sin embargo...

—O.d, señor Rouget: constatemente y hasta donde habeis podido, habeis ayudado á vuestro yerno en sus apuros; pues bien cuando esté aquí vuestra nieta, tendrán que recurrir á vos con más razón que nunca, y, sin decir de dónde procede, tendreis dinero para ellos.

—Tienes muchísima razón, amigo mío, y obraré como me aconsejas. Además de que, puedo decir á Santiago y á su mujer

en nombre propio y muy especialmente en nombre de los habitantes de aquellas islas, los cuales estoy seguro de que se encargarán de demostrar a los Sres. Ingenieros que tan rebajios se muestran para ir allí, que se puede vivir, y vivir muy bien, en la provincia de Canarias.

Desde Madrid

(De nuestro Corresponsal)

Madrid, 21 Enero de 1892.

Sr. DIRECTOR:

Muy Sr. mío: El extranjero solicita hoy nuestro interés.

Un ministro de la República francesa, tiene unas palabras con un Diputado, y en pleno parlamento, en el Salón de Sesiones le da dos bofetadas y un puntapié.

La lucha se generaliza, y Diputados y periodistas andan a la greña, y con razón ha dicho un chusco, que a esta sesión solo le faltaba música ligera, y que el presidente de la Cámara, hubiera exclamado agitando, no la campanilla, sino la traya.

«Estamos en el Olympo
O en la puerta de Toledo»

Los latinos, ante todo, somos latinos, y el hombre se sobrepone siempre al personaje oficial.

De todos modos, para nosotros es un consuelo—por aquello de mal de muchos, etc.—lo que ha pasado en el Parlamento francés. En el nuestro se ha dado alguna que otra juerga parlamentaria, pero no hemos llegado a tanto colorido.

El tratado de comercio de España con Alemania, cuyos progresos fué el primero en anunciar, parece que pronto será un hecho.

Muchas veces he dicho, que no tenemos intereses políticos, sociales ni comerciales, que ir a buscar a Alemania, y hoy anticipo que si como es de esperar, el Gobierno español no concede a Alemania todas las ventajas que solicita, los alemanes recargarán los derechos sobre nuestros vinos. Este rumor me autoriza y me obliga a llamar una vez más la atención de la prensa de provincias, sobre la conveniencia de que insista con los productores de vinos, a propósito de la necesidad de abrir a nuestros caldos los mercados de América, único porvenir de nuestros productores.

Peró observo que vuelvo a teorizar, apesar de mi promesa de limitarme a dos noticias.

El entierro del Duque Clarence, ha sido en Londres una unánime manifestación de duelo; en la India cunden las corrientes antibritánicas, y ha habido manifestaciones al grito de «abajo Salisbury»; en Hungría, con motivo de las elecciones ha habido no solo desórdenes sino muertos y heridos. Otra noticia consoladora para nosotros, que en nuestras elecciones nos limitamos, a tal cual paliza, y a volcar el puchero.

La influenza en Francia, en Inglaterra, en Italia y en Egipto, sigue causando bastantes víctimas.

En Madrid hay algunos casos, pero parece que hasta ahora, son solo de trancazo ordinario, sin microbios. Donde la influencia ha causado algunas víctimas, es en el Ministerio de Ultramar.

Sigue el debate económico iniciado por el Sr. Carvajal en el Congreso.

Se están diciendo muy buenas cosas. Todos están conformes en la necesidad de hacer economías, pero no se puntualiza donde, no se dice nada práctico, de forma que la retórica, que ha invadido la política, está también invadiendo la Hacienda: no basta sentir una necesidad, no basta proclamarla, precisa realizar actos, y para esto es necesaria la abnegación de todos.

Quando se llegue a lo vivo, a la supresión de centros, organismos, y momios, los interesados, pondrán el grito en el Cielo, y ni este Gobierno, ni ningún Gobierno, podrán llevar a la practica sus buenas disposiciones.

El mismo país que pide economías, en cuanto le tocan se opone a ellas, y si no hay, repito, mucha cordura, podemos llegar a una situación cuyos resultados pagarán dos generaciones.

España ha vivido mucho tiempo esperando todo del milagro; después fué uno de sus elementos de riqueza, la sopa del Convento; más tarde, fió su porvenir a la lotería, y hoy quiere vivir del presupuesto.

Los más intransigentes en cuestión de economías, se despepitan por tomar un destino, y desean que la economía se haga dejando cesante a su vecino.

Por esto, todo lo que en España sea fomentar el trabajo, y principalmente la

agricultura, será una obra meritoria, y a ello pueden contribuir los Gobiernos y los ciudadanos

Hoy por hoy, uno de los asuntos que más ocupan la atención de Madrid, es la subida de los artículos de primera necesidad.

El pan está a la altura del Sol, y la carne ha salido del mundo Sideral.

Con la escasez de los jornales, y con la carestía, la situación va siendo muy difícil. De los pueblos inmediatos a Madrid vienen panaderos que ofrecen el pan a seis céntimos más barato, y esto puede contribuir a que los de la Côte, rebajen sus pretensiones.

Aposar de que la situación general no es nada próspera, continúan divirtiéndose los que tiene medios para ello; el Real animado y eso que la Compañía es muy mediana: *La Comedia*, reorganiza la suya, *La Princesa*, prepara el *Thermidor*, y los teatros por horas siguen de bote en bote.

Llueve, las madrileñas se recojen las faldas con la gracia de siempre; hay hombre que se sitúa en la Puerta del Sol, por que dice que estos días de agua, son de gran parada de pantorrillas; algunos hombres que se la dan de *Sportsmen*, se calzan sendos impermeables y en lugar de resultar *Cubmums*, me resultan serenos

De V. aftmo. s. s.—G. F.

Correo de hoy

NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 26.—Indicase a Sanchez para la capitania general de Valencia, sustituyéndole D. Antonio Daban en la inspección de Administración militar.

D. Sabas Marin pasará a la dirección de la Guardia civil.

—El meeting de obreros de Barcelona terminó con vitores a la anarquía.

Acordóse no acudir a los poderes públicos, esperándolo todo de la asociación.

—Ha sido denunciado un extraordinario de *La Correspondencia Militar*.

—Sagasta declara libre la discusión del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Acerca de esto han conferenciado Azcárraga y varios generales.

—El artículo denunciado de *La Correspondencia Militar* contiene en lenguaje violento ataques personales a Romero Robledo y al Gobierno sobre la cuestión del proyecto de clases pasivas de Ultramar.

—El clero ha recibido instrucciones del Papa para que en vista de la situación del país no se oponga a la reducción del presupuesto de gastos, aunque alcance al clero.

—En definitiva se suprimirán todas las subalternas de Hacienda y las Audiencias de lo criminal, excepto las de las capitales.

Madrid 27.—Las noticias de Bilbao han influido en la Bolsa de París, haciendo desender el exterior español, que ha perdido 25 céntimos.

Madrid 28.—Continúa la agitación de los militares contra el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Gutierrez Cámara no presenta voto particular.

Otros diputados militares combatirán el proyecto hasta llegar al obstruccionismo.

En conferencia de Cánovas con Azcárraga y Romero, acordaron admitir las enmiendas razonables.

—Hoy se estrenará en Berín la traducción de *El crítico incipiente*, de Echegaray.

—*El Imparcial* publica un artículo, juzgando las opiniones sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Censura el apasionamiento de los interesados y el empeño que ponen éstos en hacer del proyecto asunto de clase.

Defiende el proyecto primitivo.

Dice que se apoya en poderosas razones de interés patrio y está legislado principalmente para mañana.

Nada mas justo, añade, que defender la razón que otorga la ley.

Nada tan inhumano como pedir pantallas para la culpa.

Insiste en que en la disensión se abandone la cuestión de clase, para evitar la pasión exagerada que anima a los interresados.

—Embrónanse las negociaciones para concertar el *modus vivendi* con Francia.

Difícilmente caso de arreglo, se convendrán las bases antes del 1.º de Febrero.

Telegrafian de París que caso de un fiasco, deberiase éste a las exigencias de nuestro gobierno.

Aquí se dice lo contrario.

—En la Bolsa y el Salón de Conferencias del Congreso circuló esta tarde el rumor de estar declarada la crisis, lo cual al decir de los oficiosos, influyó en que se repusieran algo los valores, especialmente las acciones del Banco que subieron 6 enteros.

Decíase que la crisis era total y que formaría Martínez Campos un gabinete de fuerza.

Estos rumores fueron desmentidos en absoluto.

—Se ha nombrado la comisión que estudie la nueva línea telegráfica, entre Madrid, Sevilla y Cádiz.

—El Gobierno esta resuelto a proceder con energía y sin contemplaciones respecto a los anarquistas y socialistas que se salgan de la ley.

Madrid 29.—Insístese en que el cardenal Monescillo ocupará la sede primada de Toledo.

Hábase de restablecer el patriarcado de Indias, indicándose para ocuparlo al arzobispo de Valladolid.

Madrid 30.—Toma incremento la conjura entre los conservadores.

Cuenta con veinte diputados de la mayoría, capitaneados por Silvela.

El gobierno sabia de antemano que Laiglesia iniciaría la disidencia al intervenir en el debate económico, pero desconfiaba el alcance y confianza que no esperaba ataques tan ruidos.

—En el salón de Conferencias D. Venancio González censuraba esta tarde a los diputados que se proponen combatir el proyecto de clases pasivas de Ultramar, mostrándose resueltamente favorable al proyecto.

Afirmaba que debían mantenerse los derechos adquiridos, pero no los abusos adquiridos.

—Se ha acordado que el miércoles comience a discutirse en el Congreso el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Para tratar de esto se reunirá mañana el directorio del partido liberal presidido por Sagasta.

—Asegúrase que será nombrado Presidente del Consejo de Estado, Tejada de Valdesera.

La nota que publica el *Diario Oficial* de Francia dice textualmente:

«Respecto a España, no podemos aceptar la tarifa mínima española como nuestra».

Declinamos todo responsabilidad sobre la ruptura.

Le Figaro dice, refiriéndose a conversaciones sostenidas con importantes comerciantes de Burdeos, que éstos se muestran intranquilos por la nueva situación que creará la ruptura de las negociaciones comerciales con España; reconociendo que no pueden pasarse sin nuestros vinos para las operaciones del *coupage*.

Añaden, que la responsabilidad debe caer sobre el Rosellon, que ha tenido exigencias locas.

Censuran que se rechazara en Francia el derecho de siete francos que propuso Ribot.

Opinan que si esta solución se hubiera aceptado, España habría rebajado las tarifas, quedándole a Burdeos una situación tolerable.

VARIEDADES

«QUIEN ESCUCHA, SU MAL OYE»

En un pueblo de Francia ha ocurrido un caso muy singular, que pone de relieve la certeza del adagio, «Quien escucha, su mal oye».

Un zapatero dudaba de la fidelidad de su esposa.

Enfermó ésta gravemente hace pocos días, y creyendo llegada su última hora, pidió los consuelos de la religión.

Se presentó un sacerdote a confesar a la enferma, y al zapatero se le ocurrió que ninguna ocasión mejor se le podía presentar para salir de dudas.

Escondido detrás de un biombo escuchó la confesión de su esposa, convenciéndose de que sus sospechas habían sido fundadas.

Quando el sacerdote se separó de la cabecera de la enferma, el marido obtuvo de su mujer, por la fuerza de sus amenazas, el nombre del que le había deshonrado.

Una idea siniestra cruzó por su mente,

pero no se atrevió a realizarla en el acto, teniendo en cuenta el grave estado en que se hallaba la adúltera,

Pero así que ésta salió del peligro, el marido ultrajado no esperó más, y se dirigió a la casa en que habitaba el amante de su mujer, y disparó sobre él la escopeta de que iba prevenido.

Aunque el tiro se desvió algún tanto, el amante de la que estuvo a las puertas de la muerte recibió una herida que puso en peligro su vida.

El marido vengador de su hora se constituyó preso en el acto.

Anuncios preferentes

Required a good waiter. Must be well recommended. Apply Hotel Luna, Puerto Orotava (2839)

SE NECESITA UN MOZO DE COMEDOR.—Plaza de la Constitución, número 1.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 32 DE LA calle de S. José, daran razón en esta imprenta.

SE DESEA COLOCAR 12 000 PESETAS A interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto céntrico de esta Capital. Se formarán en la Administración de este DIARIO.

Se necesita un mozo de comedor, con buenos informes. Dirigirse, Hotel Luna, Puerto de la Orotava. (2840)

Se vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y madres. Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818)

Se vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y madres. Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818)

Teatro

Se vende, a precio de abono, por las funciones de esta temporada, el palco platea número 7. Informarán en esta imprenta.

Se vende

Virutillas, cajas y papel para tomates. Fernandez del Castillo hermanos. Castillo, núm. 33.

HAMILTON & PRITCHARD
15, VICTORIA STREET, ST. GEORGES, HOUSE, LIVERPOOL. EASTCHEAP, LONDRES.
Telegramas: «Fruitas» Liverpool. «Isaacsons» London.
COMISIONISTAS Y CONSIGNATARIOS DE FRUTAS
Hacen anticipos de fondos sobre remesas de frutos.
Dirigirse al Sr. D. Federico Pritchard.
CAMACHO'S HOTEL Santa Cruz.
(2878)

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA
Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

Salamanca

Beautifully situated in an extensive garden, a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen. (2860)

LUZ DIAMANTE
LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.
De Venta Por
Las Ferreterías y Almacenes de TENERIFE





VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte

Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 22 de Febrero.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.



LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND CO.
Para Madera y Londres.

HAROLD

deberá llegar a este puerto de regreso de Las Palmas el 13 de Febrero.

Admite 800 toneladas de carga.

Agentes
HAMILTON Y C.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. López y C.)
El magnífico vapor

Ciudad de Santander

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Febrero.—Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche



ROSS LINE OF STEAMERS

Para Londres directamente se espera del 7 al 9 el magnífico vapor de gran marcha.

Celtic King

Admite carga.

Consignatarios
Ghirlanda Hermanos

No se admiten notas de embarque después del día 7

Sombrerería

DE SALVADOR C. BATISTA

Castillo 45 y 47. Frente a la Intendencia Militar Santa Cruz de Tenerife

(English Spoken).—(On parle français).

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Por los últimos vapores, se acaban de recibir de Inglaterra, Francia, Alemania y España, grandes novedades en sombreros para la estación presente.

NOTA DE PRECIOS

Sombreros de copa, ingleses y franceses, los que se vendían a 25 pesetas a 16 y 17 y media.

Id. hongos ingleses, todos colores, clase superior id. id. 12'50 a 9 y 10.

Id. id. franceses, id. id. 10'46 y 7.

Id. id. austriacos, gran surtido id. id. 6 a 3'50.

Id. flosjos livianitos, todos colores, id. id. 11 y 12.

Id. id. todas formas, id. id. a 6, 7 y 8.

Id. id. Guerritas, Sevillanas, Cordovesas, etc. id. id. 10 y 12 a 8.

Id. id. frivolos, muy livianos, id. id. 10 a 8.

Id. id. lana fina superior (altos de copa), id. id. 5 y 6 a 3 y 4.

Id. id. id. para niños, varias formas, id. id. 4 y 5 a 2'50 y 3.

Id. id. cachorras, id. id. 4 y 5 a 2'50 y 3.

Id. id. para niños id. id. 3 a 2 y 2'50.

Gorras de todas clases, a precios baratísimos.

Aprovechar la ocasión

Compañía Nacional Española

DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH CO., LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto a Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst a todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.	
Pesetas.	Pesetas.	

Gran Bretaña.	por palabra	1'00	1'00
Francia.	»	'80	1'14
Alemania.	»	'85	1'18
Italia.	»	'88	1'18
Portugal.	»	'70	'95 1/2

POR CABLE DIRECTO

Senegal.	»	'55
Bathurst.	»	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse a las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

Lana superior para colchones. De venta-almacén, Castillo, núm 18. (2001)

Cerveza Americana
MILWAUKEE
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

La Medicación Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FENICO DEL D' DEGLAT

USO INTERNO.—Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS. Debe emplearse igualmente contra la Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria. Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Deposito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS, ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

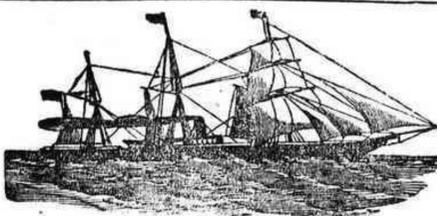
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente el pecho libre con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan un boquilla tan cómoda que no enciende los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA Los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la tabaquera, de modo que el humo que se levanta se dirija á la boca, quemando uno fuera, produce un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

PREPARADO POR: Dr. Andreu, Barcelona, y pólitas estos medicamentos en todas las buenas farmacias é importaciones.



Shaw Savill and Albion Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

COPTIC

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 16 de Febrero.—Para más informes, ocurrase á sus Agentes

HAMILTON Y COMPAÑIA.

No tiene hueco para carga

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Febrero, el hermoso vapor

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

El vapor

Ville de Pernambuco

llegará á este puerto el 16 del corriente y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Cotonou—Libreville y Loango.

Admite carga y pasajeros,

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las afecciones de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112 RUE TURENNE, PARIS

Aviso

En la casa Hija de J. Garcia San José 16 y Sol 17 se venden embaces vacíos de diversos tamaños para vinos á precios económicos.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

GUANO LEGITIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente certificado.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'53
« » de 5 á 9 toneladas.	»	240
« » al por menor	»	268'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'53
« » de 5 á 9 toneladas.	»	281'65
« » al por menor.	»	307'50

Hardisson Hermanos.

Pectoral de Yerba Santa
(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipados.
Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 6
—Santa Cruz de Tenerife. (195)